

Registros	Audiencias
Coria	Cáceres.
Astorga	Valladolid.
Sahagún	Valladolid.
La Vecilla	Valladolid.
Sepúlveda	Madrid.
Puente del Arzobispo	Madrid.
Cistierna	Valladolid.
Arnedo	Burgos.
Santo Domingo de la Calzada	Burgos.
Fuentesaúco	Valladolid.
Orcera	Granada.
Barcelona número 6	Barcelona.
Chantada	La Coruña.
Vergara número 1	Pamplona.
Bilbao número 7	Bilbao.
Vitoria número 1	Bilbao.
Torrelavega número 2	Burgos.
Ramales	Burgos.
Sacedón	Madrid.
Iznalloz	Granada.
La Carolina	Granada.
Bujalance	Sevilla.
Vélez Rubio	Granada.
Chinchilla	Albacete.
Alhama de Granada	Granada.
Gijón número 4	Oviedo.
Canjáyar	Granada.
Pina de Ebro	Zaragoza.
Teruel	Zaragoza.
Valencia número 5	Valencia.
Villarreal número 2	Valencia.
Pego	Valencia.
Vitoria número 2	Bilbao.
Verín	La Coruña.
Chelva	Valencia.
Benavente	Valladolid.
Orgaz	Madrid.
Saldaña	Valladolid.
Hoyos	Cáceres.
La Coruña número 1	La Coruña.
Barcelona número 11	Barcelona.
Pinto	Madrid.
Vitoria número 4	Bilbao.
Igualada número 1	Barcelona.
Gerona número 2	Barcelona.
Barbastro	Zaragoza.
Béjar	Valladolid.
Caravaca	Albacete.
Lalín	La Coruña.
Valencia número 8	Valencia.
Lucena del Cid	Valencia.
Barcelona número 17	Barcelona.
Talavera número 2	Madrid.
Herrera del Duque	Cáceres.
Benabarre	Zaragoza.
Bermillo de Sayago	Valladolid.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento

Hipotecario, en las que se habrá reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

31663 ORDEN de 28 de noviembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I) publicado con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a unidades de ámbito territorial se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva unidad de ámbito territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO						
CONSEJO SUPERIOR DE OTIENCIO						
Jefe Consejo Superior de Comercio	2	28	905.000	Madrid	A	Notable experiencia en materias económico-comerciales en el desempeño de puestos de trabajo de nivel superior en el Ministerio de Economía y Hacienda y dominio de dos idiomas extranjeros.
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL						
Subdirección General de Política Comercial con la C.E. E. y Zonas de Libre Comercio						
J. Serv. Instr. no Anenc. Com. Comit. Int. F.E.S.	1	26	706.000	Madrid	A	Experiencia en inspección del comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
Director de Programa	1	26	706.000	Madrid	A/B	Experiencia en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero
Jefe Sección Escala A	1	24	_____	Madrid	A/B	Idem.
Subdirección General de Política Bilateral						
Jefe Servicio	1	26	706.000	Madrid	A	Experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Subdirección General de Política Multilateral						
Jefe Servicio	1	26	706.000	Madrid	A	Idem.
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR						
Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Químicos, Textiles y Energéticos						
Jefe Área Productos Textiles y Varios	1	26	905.000	Madrid	A	Experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Metalúrgicos, Maquinaria y Material de Transporte, Electrón y Diversos						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A	Conocimientos en comercio exterior.
Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A	Experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES						
Subdirección General de Inversiones Externas						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A	Idem.
Subdirección General de Transacciones Comerciales e Invisibles						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A	Idem.
SUBSECRETARÍA						
Subdirección General de Recursos						
Subdirector Gral.	1	30	1.997.000	Madrid	A	
Consejero Técnico	1	28	905.000	Madrid	A	

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u>						
<u>Subdirección Oral. de Régimen Interior</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	—	Madrid	B/C	Experiencia en habilitación de material
<u>Subdirección Oral. de Gestión de Personal Funcionario</u>						
Jefe de Servicio	1	26	392.000	Madrid	A/B	
Jefe Sección Mecanización Datos Personal	1	24	214.000	Madrid	A/B	
Jefe Sección Escala A	1	24	—	Madrid	A/B	
<u>Subdirección Oral. Régimen Económico Personal Funcionario</u>						
Jefe Negociado Escala B	1	16	—	Madrid	CD	
<u>DIRECCION GENERAL PATRIMONIO DEL ESTADO</u>						
<u>Subdirección General Coord. Edificaciones Admvas.</u>						
Jefe Serv. Proyectos y Obras	1	26	947.000	Madrid	A	Arquitecto superior. Experiencia en gestión administrativa.
Dtor. Programa Coord. Edif. Admvas.	1	26	829.000	Madrid	A/B	Arquitecto superior o técnico. Experiencia en temas de los sectores incluidos en la competencia de esta Dirección General.
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A/B	Licenciado en Derecho. Experiencia en gestión del Patrimonio del Estado.
Jefe Sec. Proyectos y Obras	1	24	533.000	Madrid	B	Arquitecto técnico. Experiencia en gestión del Patrimonio del Estado.
Jefe Sec. Proyectos y Obras	1	24	533.000	Madrid	B	Arquitecto técnico o licenciado en derecho. Experiencia en gestión administrativa.
Jefe Sec. Contratación y Reg. Jurídico	1	24	221.000	Madrid	B	Arquitecto técnico. Experiencia en contratación y gestión de obras oficiales.
<u>Subdirección General de Expropiaciones</u>						
Jefe Asesoría Jurídica	1	28	1.291.000	Madrid	A	
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y PLANIFICACION</u>						
<u>Dtor. Gabinete Secret. Estado</u>						
Jefe Negociado Escala B	1	16	—	Madrid	C/D	Archivo y documentación instrumental.
<u>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA</u>						
<u>Subdirección General Cuentas Nacionales</u>						
Jefe Proyecto B	1	20	—	Madrid	B	Experiencia en estadísticas de Cuentas Nacionales.
<u>DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA</u>						
<u>Subdirección General del Tesoro</u>						
J. Sec. Met. Efec. CC.PP. Señ. Transf.	1	24	214.000	Madrid	B/C	Amplia experiencia en Pagadería de Pensiones.
Subcaj. Met-Efectos-Pago CC.PP.	1	21	150.000	Madrid	B/C	Experiencia en operaciones de abono de pensiones.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>Secretaría General</u>						
Subdirector Genl.	1	30	1.246.000	Madrid	A	Conocimientos de organización y métodos y de admn. personal.
<u>DIRECCION GENERAL DE SEGUROS</u>						
<u>Subdirección General de Seguros</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	=====	Madrid	A/B	Espec. en desarrollo de proyec. informáticos.
Jefe de Sistemas Informáticos	1	24	=====	Madrid	B/C	
<u>Subdirección General de Gestión</u>						
Jefe de Servicio	1	26	1.049.000	Madrid	A	Conocimiento de derecho de seguros y técnicas aseguradora.
<u>Subdirección General de Inspección</u>						
Jefe de Servicio	1	26	1.049.000	Madrid	A	Idem.
Jefe de Sec. Anál. Balances Org. Ins.	1	24	978.000	Madrid	A/B	Idem.
Inspector Analista Financiero A	3	26	1.049.000	Madrid	A	Idem.
Supervisor Financiero	3	24	190.000	Madrid	A/B	Licenciado en económicas o empresariales.
<u>Cabinete de Estudios y Relaciones Internacionales</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	=====	Madrid	A/B	Conocimiento de derecho de seguros y técnicas aseguradora.
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA</u>						
<u>Secret. y Dir. Gabinete</u>						
Secretario/a Dir. Geb. Sec. E.	1	15	147.000	Madrid	D	
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	
<u>INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES</u>						
Jefe de División	1	26	1.049.000	Madrid	A	Licenciado en derecho o económicas. Experiencia en contabilidad pública, presupuestación e intervención. Dominio del inglés y francés hablado y escrito en versión inversa.
Jefe de Sección Escala A	1	24	=====	Madrid	A/B	Dominio de inglés y francés hablado y escrito en versión inversa.
<u>DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS</u>						
<u>Subdirección General de Transmisiones Patrimoniales y Tasas</u>						
Consejero Técnico	1	28	1.050.000	Madrid	A	Licenciado en derecho. Espec. en Impto. sobre transmisiones patrimoniales.
<u>Subdirección General de Regímenes Tribut. Espec.</u>						
Analista Tributario B	1	24	214.000	Madrid	B	Conocimientos tributarios.
<u>DIRECCION GENERAL DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES</u>						
<u>Subdirección General de Tributos Locales</u>						
Consejero Técnico	1	28	1.050.000	Madrid	A	Amplios conocimientos en tributos locales, autonómicos y en el derecho de las Comunidades Europeas. Acompañar "curriculum vitae".

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>Subdirección General de Coordinación con las Haciendas</u>						
<u>Locales</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	—	Madrid	A/B	Conocimientos en materia de administración local y contabilidad pública. Acompañar "currículum vitae".
<u>DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS</u>						
Analista Presup. Coord. Areas	1	28	906.000	Madrid	A	Licenciado en derecho con conocimientos en derecho presupuestario, presupuestación y análisis de programas.
Analista Presup. Coord. Areas	1	28	906.000	Madrid	A	Licenciado en ciencias económicas con conocimientos en presupuestación y análisis de programas.
<u>Subdirección General de Estud. Econ. Sector Públ.</u>						
Consejero Técnico	1	28	906.000	Madrid	A	Economista con experiencia en análisis cuantitativo del sector público.
<u>Subdirección General de Presupuestos</u>						
Analistas Presupuestarios	2	26	706.000	Madrid	A/B	Conocimientos en análisis y normativa presupuestaria.
Jefe de Sección Escala A	3	24	—	Madrid	B	Conocimiento en análisis y tramitación de expedientes de modificaciones presupuestarias.
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	Experiencia en trabajo de secretaria
<u>DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u>						
<u>Subdirección Gral. Planificación y Coordinación</u>						
Jefe Sec. Sist. Control Estado	1	24	214.000	Madrid	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos. Conocimientos informáticos.
Jefe Sec. Tec. Insp. Metod. Proced. G.	1	24	214.000	Madrid	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>Subd. Gral. Inspección Territorial</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	—	Madrid	B	Conocimientos tributarios.
<u>Subd. Gral. Inspección Centralizada</u>						
Subinspector Adscrito O.N.I.	3	24	229.000	Madrid	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos
<u>INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</u>						
<u>Subdirección General de Control Gestión Actividades</u>						
<u>Sociales Sector Público</u>						
Interventor Auditor Jefe Area	1	29	1.572.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en intervención, fiscalización y auditoría.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>Subdirección General de Estudios y Coordinación</u>						
Jefe Área Est. Contab. Presu. Eco.Finan.	1	28	1.506.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
<u>Subd. Gral. Gestión Activ. Econ. Sect. P.</u>						
Interventor Auditor Jefe Área	1	28	1.559.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
<u>I. D. Ministerio Economía y Hacienda (Área Hacienda)</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.997.000	Madrid	A	Idem.
Jefe Sección Intervención	1	24	_____	Madrid	B	Idem.
<u>I. D. Junta de Retribuciones</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.246.000	Madrid	A	Idem.
<u>I.D. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.246.000	Madrid	A	Idem.
<u>I.D. del IRYDA</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	_____	Madrid	B	Idem.
<u>I.D. en Clases Pasivas</u>						
Jefe Sección Escala A	2	24	_____	Madrid	B	Idem.
Asesor Técnico	1	23	_____	Madrid	B/C	Idem.
<u>I. D. Mº Transportes, Turismo y Comunicaciones</u>						
Jefe Servicio Contabilidad	1	26	706.000	Madrid	B	Idem.
Jefe Servicio Fiscal	1	26	868.000	Madrid	B	Idem.
Jefe Sección Escala A	1	24	_____	Madrid	B	Idem.
<u>I. D. Mº Obras Públicas</u>						
Jefe Servicio Contabilidad	1	26	706.000	Madrid	B	
Jefe Negociado Escala B	2	17	_____	Madrid	B/C	Idem.
<u>I.D. Mº de Justicia</u>						
Jefe Negociado Escala B	1	16	_____	Madrid	B	Idem.
<u>DIRECCION GENERAL DE RECLUTACION</u>						
Secretario/a Director Gral.	1	15	147.000	Madrid	D	Experiencia en archivo, correspondencia y tareas admas.
<u>Secretaría General</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	_____	Madrid	B	Experiencia en gestión presupues- taria y contabilidad pública.
Jefe Sección Escala A	1	24	_____	Madrid	B	Experiencia en gestión y tramitación de documentos.
Consejero Técnico	1	28	734.000	Madrid	A	Experiencia en gestión presupuestaria y personal.
<u>Subd. Gral. de Coordinación y Gestión</u>						
Jefe Área Informática-Consejero Técnico	1	28	996.000	Madrid	A	Experiencia en la dirección del diseño desarrollo y puesta en marcha de siste- mas de información. Asesoramiento en ma- terias informáticas.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Proyecto-Jefe Servicio Sistem. Inform.	1	26	797.000	Madrid	A/B	Experiencia en diseño y desarrollo de sistemas informáticos dirigidos al control y seguimiento de la gestión. Conocimientos de lenguajes de programación.
Analista de sistemas	1	22	578.000	Madrid	C	Experiencia en el diseño de sistemas informáticos. Experiencia en los sistemas operativos UNICS F 4 y UNICS F 5. Conocimientos de lenguajes de programación especialmente COBOL-COM Y BASIC. Conocimiento sobre comunicaciones.
<u>Subd. Gral. de Recaudación Ejecutiva</u>						
Jefe Sección Escala A	3	24	—	Madrid	B	Conocimientos tributarios y contabilidad pública.
Jefe Sección Escala A	1	24	—	Madrid	B	Conocimientos tributarios e informáticos.
<u>Subd. Gral. de Procedimientos Especiales</u>						
Jefe Area de Recaudación Ambito Nacional	1	28	1.589.000	Madrid	A	Experiencia en el ámbito estatal en gestión tributaria.
Jefe Area Apoyo y Asesoramiento Jurídico	1	28	1.613.000	Madrid	A	Experiencia en asesoramiento jurídico en el sector público, revisión, interpretación y elaboración de disposiciones.
Jefe Servicio Resolución Recursos	1	26	706.000	Madrid	A/B	Experiencia en materia jurídica en el sector público, gestión informática y presupuestaria.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUZZA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALMERIA</u>						
Interventor Territorial	1	27	785.000	ALMERIA	A/B	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CAUZ</u>						
<u>T.E.A.P.</u>						
Jefe Sección de Secretaría	1	21	—	CAUZ	B/C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado C	1	14	—	CAUZ	C/D	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CORDOBA</u>						
Jefe Servicio de Recaudación	1	25	266.000	CORDOBA	B	Conocimientos de recaudación.
Jefe Servicio Relaciones Contribuyentes	1	25	427.000	CORDOBA	B	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA</u>						
Jefe Sección Explotación	1	23	270.000	GRANADA	B/C	Conocimientos de información.
Jefe Sección Grabación	1	23	228.000	GRANADA	B/C	" "
Jefe Negociado B	2	16	—	GRANADA	B/C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado C	1	14	—	GRANADA	C/D	" "
Jefe Negociado B	1	16	—	Admón. GRANADA-ALCALAYAR	B/C	" "
Gestor Recinto	1	22	107.000	MOZTEL	B	Conocimientos tributarios y administrativos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA</u>						
Jefe Sección 2ª	1	23	—	OSUNA	B	Conocimientos tributarios.
Jefe de Sala	1	17	186.000	OSUNA	C/D	Conocimientos informáticos.
Jefe Negociado B	1	16	—	OSUNA	B/C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado C	1	14	—	OSUNA	C/D	" "
Destino Mínimo Grupo C	1	8	—	OSUNA	C	" "
Destino Mínimo Grupo D	1	6	—	OSUNA	D	" "
Jefe Sección 2ª	1	23	—	UTRETA	B	Conocimientos tributarios.
Destino Mínimo Grupo C	1	8	—	UTRETA	C	" "

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Negociado B	2	16	—	SEVILLA-OESTE	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Tesorería	1	23	—	SEVILLA-OESTE	B	" "
Jefe Sección Asuntos Generales	1	21	—	SEVILLA-OESTE	B/C	" "
Jefe Negociado B	2	16	—	SEVILLA-NOROESTE	B/C	" "
Jefe Sección 2ª	1	23	—	SEVILLA-NOROESTE	B	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	SEVILLA-NOROESTE	B/C	Conocimientos informáticos
Administrador Aeropuerto Sevilla	1	26	1.172.000	SEVILLA	A	Conocimientos aduaneros
Jefe Sección Import. Export. y Viaj.	1	23	—	SEVILLA	B	" "
Jefe Servicio Coord. Haciendas Territoriales	1	25	444.000	SEVILLA	A	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	2	16	—	SEVILLA	B/C	" "
Destino mínimo Grupo D	1	6	—	Admón. PARQUE	D	
Jefe Sección Intervención	1	23	—	Admón. PARQUE	B	Conocimientos contabilidad pública
Jefe Sección Intervención	1	23	—	Admón. SAN PABLO	B	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA</u>						
Jefe Unidad Relaciones con los Contribuyentes	1	24	—	JEREZ	A/B	Conocimientos tributarios
Jefe Unidad Técnico Tributario	1	24	—	JEREZ	A/R	" "
Jefe Unidad Coord. Haciendas Territoriales	1	24	—	JEREZ	A/B	" "
Jefe Negociado B	2	16	—	JEREZ	B/C	" "
Jefe Negociado C	2	14	—	JEREZ	C/D	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	BOCA DE LOS CARREZOS	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUESCA</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	HUESCA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D. G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TERUEL</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	TERUEL	B	Idem
Jefe Negociado C	1	14	—	TERUEL	C	Conocimientos contabilidad pública
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES</u>						
Jefe Sección Tesorería	1	23	—	Admón. IBIZA-FOR-ENTERA	A/B	Conocimientos tributarios
Jefe Servicio Gestión Tributaria	1	25	321.000	Admón. PALMA-LEVANTE	A/B	" "
Jefe Sección Inspección	1	23	117.000	PALMA-LEVANTE	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Sección Información	1	21	—	BALEARES	B	Idem
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS</u>						
Encargado de Trabajo	1	22	107.000	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos tributarios, informáticos y contabilidad pública
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS</u>						
Interventor Territorial Adjunto	1	26	992.000	LAS PALMAS	A/R	Conocimientos tributarios y contabilidad pública
Jefe Unidad V.R.C.	1	25	976.000	LAS PALMAS	A	Conocimientos aduaneros
Jefe Servicio Asuntos Generales	1	25	134.000	LAS PALMAS	A/B	Experiencia gestión personal y archivo
Jefe Servicio Técnico Tributario	1	25	427.000	LAS PALMAS	A/B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Recaudación	1	23	—	LAS PALMAS	B	" "
Jefe Sección Explotación	1	23	270.000	LAS PALMAS	B	Conocimientos informáticos
Gestor Recinto	1	22	107.000	LAS PALMAS	B	Conocimientos aduaneros

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	1	21	—	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos aduaneros y contabilidad pública
Jefe Sección Impuestos Especiales	1	21	—	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos tributarios y aduaneros
Jefe Negociado B	3	16	—	LAS PALMAS	B/C	" " "
Jefe Negociado B	3	16	—	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos tributarios y recaudación
Jefe Negociado B	3	16	—	LAS PALMAS	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	2	16	—	LAS PALMAS	B/C	Conocimiento gestión personal
Jefe Negociado B	2	16	—	LAS PALMAS	B/C	Conocimiento contabilidad pública
Jefe Negociado C	1	14	—	LAS PALMAS	C/D	Conocimiento gestión personal
Codificador	1	9	25.000	LAS PALMAS	D	Conocimientos informáticos
Grabador	1	9	51.000	SAN BARTOLOME TIRAJANA	D	" "
Grabador	2	9	51.000	STA. Mª DE GUIA	D	" "
Grabador	1	9	51.000	ARRECIFE-LANZAROTE	D	" "
Grabador	1	9	51.000	PTª ROSARIO-FUERTEVIENTA	D	" "
Jefe Equipo	1	10	—	LAS PALMAS	D	Conocimientos tributarios
Puesto Trabajo nivel 8 Grupo D	2	8	—	LAS PALMAS	D	
Puesto Trabajo nivel 7 Grupo D	3	7	—	LAS PALMAS	D	
Jefe Negociado B	1	16	—	ARRECIFE-LANZAROTE	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	1	16	—	PTª ROSARIO-FUERTEVIENTA	B/C	" "
Jefe Negociado B	1	16	—	SAN BARTOLOME TIRAJANA	B/C	" "
Jefe Negociado C	1	14	—	SAN BARTOLOME TIRAJANA	C/D	" "
Jefe Sección 1ª	1	23	—	PTª ROSARIO-FUERTEVIENTA	B	" "
Jefe Sección 1ª	1	23	—	STA. Mª DE GUIA	B	" "
Jefe Sección 2ª	1	23	—	STA. Mª DE GUIA	B	" "
Jefe Sección 1ª	1	23	—	SAN BARTOLOME TIRAJANA	B	" "
Jefe Sección 2ª	1	23	—	SAN BARTOLOME TIRAJANA	B	" "
Operador Periférico	1	13	69.000	LAS PALMAS	D	Conocimientos informáticos
<u>DELEGACIÓN DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE</u>						
Jefe Dependencia Gestión Tributaria	1	28	970.000	STA. CRUZ TENERIFE	A	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Intervención	1	23	—	LA LAGUNA	B	Conocimientos tributarios y contabilidad pública
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	23	—	LA LAGUNA	B	" " "
Jefe de Sala	1	17	185.000	LA LAGUNA	C/D	Conocimientos informáticos
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	23	—	LA OROTAVA	B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Intervención	1	23	—	LA OROTAVA	B	Conocimientos tributarios y contabilidad pública
Jefe de Sala	1	17	185.000	LA OROTAVA	C/D	Conocimientos informáticos
Jefe Sección 2ª	1	23	—	Ación. TENERIFE-GUP	B	Conocimientos tributarios
Jefe de Sala	1	17	185.000	LOS CRISTIANOS (ARONA) Ación. TENERIFE-GUP	C/D	Conocimientos informáticos
Jefe de Sala	1	17	185.000	LOS CRISTIANOS (ARONA)	C/D	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	STA. CRUZ DE LA PALMA	C/D	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	SAN SEBASTIAN COYBA	C/D	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	VALVERDE DE EL TIERRIC	C/D	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANTABRIA</u>						
Jefe Sección Gestión Tributaria	1	22	—	SANTANDER	B/C	Conocimientos tributarios y aduaneros
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CANTABRIA</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	TORRELAVEGA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Puesto de Trabajo nivel 7 Grupo E	1	7	—	SANTANDER	E	"
Destino Mínimo Grupo B	2	9	—	SANTANDER	B	
Destino Mínimo Grupo E	3	5	—	SANTANDER	E	

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Sección Impuestos Especiales	1	21	—	SANTANDER	B/C	Conocimientos aduaneros
Monitor	1	14	122.000	SANTANDER	C/D	Conocimientos informáticos
Grabador	1	9	51.000	SANTANDER	D	" "
Codificador	1	9	26.000	SANTANDER	D	" "
Puesto de Trabajo nivel 8 Grupo D	5	8	—	SANTANDER	D	
Puesto de Trabajo nivel 7 Grupo D	5	7	—	SANTANDER	D	
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA						
Jefe Negociado C	1	14	—	TOLEDO	B/C	Conocimientos tributarios
DELEGACION DE HACIENDA DE TOLEDO						
Jefe Unidad Coordinación Haciendas Territoriales	1	24	—	TOLEDO	B	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE ALBACETE						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	ALBACETE	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Sección de Caja	1	22	—	ALBACETE	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Personal, Material y Habilitación	1	22	—	ALBACETE	B/C	" "
Jefe Negociado B	1	16	—	ALBACETE	B/C	" "
Jefe Dependencia Tesorería	1	27	259.000	ALBACETE	A/B	Conocimientos tributarios y gestión de recaudación
DELEGACION DE HACIENDA DE CIUDAD REAL						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	CIUDAD REAL	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe de Sala	1	17	185.000	ALCAZAR DE SAN JUAN	B/C	Conocimientos informáticos
Operador de Consola	1	15	108.000	CIUDAD REAL	C/D	" "
Codificador	1	8	26.000	CIUDAD REAL	D	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE CUENCA						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	CUENCA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON						
Arquitecto Técnico (Téc. Tec.)	1	19	285.000	VALLADOLID	B	
Jefe Negociado C	3	14	—	VALLADOLID	C/D	Conocimientos tributarios
DELEGACION DE HACIENDA DE BURGOS						
Jefe Sección de Grabación	1	23	228.000	BURGOS	B	Conocimientos tributarios e informáticos
DELEGACION DE HACIENDA DE LEON						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	LEON	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
DELEGACION DE HACIENDA DE PALENCIA						
Jefe Dependencia de Tesorería	1	26	154.000	PALENCIA	A/B	Conocimientos tributarios y gestión recaudatoria
DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	SALAMANCA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Unidad Técnico Tributaria	1	24	—	SALAMANCA	B	Experiencia gestión en delegaciones de Hacienda

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Sección Gestión Aduanera e Impuestos Especiales	1	22	—	SALAMANCA	R	Conocimientos tributarios y aduaneros.
Interventor Territorial	1	27	1.396.000	SALAMANCA	A	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GERONIA</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	FIGUERA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALLADOLID</u>						
Jefe Negociado C	1	14	—	VEDINA DEL CAMPO	C/D	Conocimientos archivo y tribut.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZAMORA</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	ZAMORA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Sección Relaciones Dependencias y Entidades	1	22	—	ZAMORA	B/C	Conocimientos contabilidad pública.
Jefe Negociado C	2	14	—	ZAMORA	C/D	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA</u>						
Subinspector Subjefe	2	24	439.000	BARCELONA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	ENSANACHE-CERGA	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	SAVITS-LAS CORTS	B	Idem
Subinspector Subjefe	2	24	439.000	PEDRALBES-S.	B	Idem
Subinspector Subjefe	2	24	439.000	GRACIA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	ARENYS DE MAR	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	BERRA	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	CORNELIA DE LL.	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	HOSPITALET DE LL.	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	NATABO	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	TARRASA	B	Idem
Jefe Sección Informática	1	24	—	ARENYS DE MAR	A/B	Conocimientos informáticos
Jefe Sección Informática	1	24	—	Achón. PUEBLO NUEVO	A/B	" "
Grabador	3	10	51.000	BARCELONA	C/D	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GERONA</u>						
Vocal Permanente Junta de Jefes	1	28	166.000	GERONA	A	Conocimientos tributarios
Jefe Servicio Técnico Tributario	1	25	427.000	GERONA	A/B	" "
Jefe Sección Inspección	1	23	—	FIGUERAS	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	GERONA	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	LA BISBAL	B	Idem
Jefe Equipo de Información	2	21	—	GERONA	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Explotación Planificación	1	19	333.000	GERONA	C/D	Conocimientos informáticos
Jefe Sección Tributos Locales	1	23	—	GERONA	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado C	10	14	—	GERONA	C/D	" "

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	LERIDA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Unidad Técnica y Asuntos Generales	1	24	—	LERIDA	A/B	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	1	16	—	LERIDA	B/C	" "
Jefe Negociado C	2	14	—	LERIDA	C/D	" "
Jefe Unidad Coordinación Haciendas Territoriales	1	24	—	LERIDA	A/B	" "
Jefe Sección Personal, Material y Habilitación	1	22	—	LERIDA	B/C	" "
Jefe Sección Liquidación Tributos	1	22	128.000	LERIDA	B/C	" "
Jefe Sección Recursos y Devoluciones	1	22	—	LERIDA	B/C	" "
Jefe Sección Recepción Documentos y Notificaciones	1	22	—	LERIDA	B/C	" "
Jefe Equipo de Información	1	20	—	LERIDA	B/C	" "
Jefe Sección de Caja	1	22	—	LERIDA	B/C	" "
Jefe Sección Relaciones, Dependencias y Entidades	1	22	—	LERIDA	B/C	Conocimientos tributarios y contabilidad pública
Gestor de Recinto	1	22	107.000	LA FARGA DE MOLE	B	Conocimientos aduaneros
Jefe Secretaria Administrativa	1	20	—	LERIDA	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	5	16	—	LERIDA	C/D	" "
Jefe Negociado C	4	14	—	LERIDA	C/D	" "
Jefe de Equipo	2	10	—	LERIDA	C/D	" "
Puesto de Trabajo nivel 8 Grupo D	2	8	—	LERIDA	D	
Puesto de Trabajo nivel 7 Grupo D	2	7	—	LERIDA	D	
Codificador	1	8	25.000	LERIDA	D	Conocimientos informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TARRAGONA</u>						
Jefe Servicio Recaudación	1	25	266.000	TARRAGONA	A/B	Conocimientos tributarios y gestión de recaudación
Jefe Sección Inspección	1	23	117.000	TORTOSA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	TARRAGONA	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	REUS	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	TORTOSA	B	Idem
Jefe Negociado B	1	16	—	TORTOSA	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	23	—	REUS	B	" "
Jefe Negociado C	11	14	—	TARRAGONA	C/D	" "
Jefe Negociado C	3	14	—	REUS	C/D	" "
Jefe Negociado B	2	16	—	TARRAGONA	B/C	Conocimientos tributarios y aduaneros
Jefe Negociado B	3	16	—	TARRAGONA	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe de Sala	1	17	185.000	TORTOSA	C/D	Conocimientos informáticos
<u>T.E.A.P.</u>						
Vocal	1	25	—	TARRAGONA	A	Conocimientos tributarios y formación jurídica
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE EXTREMADURA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BADAJOZ</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	BADAJOZ	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CACERES</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	CACERES	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Sección Recaudación	1	22	—	CACERES	B	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	9	16	—	CACERES	B/C	" "
Jefe Negociado C	5	14	—	CACERES	C/D	" "
Puesto de Trabajo nivel B Grupo D	4	8	—	CACERES	D	
Jefe Negociado B	1	16	—	PLASENCIA	B/C	" "
Jefe Negociado C	1	14	—	PLASENCIA	C/D	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	PLASENCIA	C/D	Conocimientos informáticos
Jefe de Sala	1	17	185.000	NAVALMORAL DE LA MATA	C/D	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	TRUJILLO	C/D	" "
Jefe Sección 1ª	1	22	—	TRUJILLO	B	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LUGO</u>						
T.E.A.P.						
Jefe Negociado C	1	14	—	LUGO	C/D	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE</u>						
Operador Periférico	1	12	68.000	ORENSE	D	Conocimientos informáticos
Jefe Sección Censos Tributarios y Requerimientos	1	22	—	ORENSE	B/C	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LA CORUÑA</u>						
Administrador de Aduanas Ferrol	1	23	430.000	EL FERROL	A/B	Conocimientos tributarios y aduaneros
Gestor Recinto	1	22	107.000	EL FERROL	B	" " "
Administrador de Hacienda	1	24	562.000	CEE	B	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE PONTEVEDRA</u>						
Interventor Territorial	1	27	795.000	PONTEVEDRA	A/B	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</u>						
Jefe Unidad Regional de Inspección	1	28	1.811.000	MADRID	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</u>						
Grabador	2	10	51.000	MADRID	C/D	Conocimientos informáticos
Operador de Consola	1	15	107.000	MADRID	D	" "
Jefe Servicio Coordinación Haciendas Territoriales	1	26	535.000	MADRID	A/B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Información y Asistencia al Contribuyente	1	24	214.000	MADRID	A/B	" "
Jefe Sección Censos Tributarios	1	24	214.000	MADRID	A/B	" "
Jefe Equipo Información	1	22	—	MADRID	B/C	" "
Administrador Depósitos Factoría	1	27	1.277.000	MADRID	A	Conocimientos tributarios y aduaneros
Administrador de Hacienda	1	24	871.000	COLMENAR VIEJO	A/B	Conocimientos tributarios
Administrador de Hacienda	1	24	871.000	ARCANDA	A/B	" "
Inspector Oficina Técnica	1	27	1.655.000	MADRID	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G.Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	SAN BLAS	B	Idea
T.E.A.P.						
Ponente Adjunto	2	20	—	MADRID	A/B	Conocimientos tributarios y experiencia en resolución recursos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MURCIA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MURCIA</u>						
Jefe Sección Registro General	1	21	—	MURCIA	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado C	3	14	—	MURCIA	C	Conocimientos tributarios y archivo
Jefe Negociado C	1	14	—	CIEZA	C	" " "

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe Negociado C	1	14	—	LORCA	C	Conocimientos tributarios y archivo
Jefe Negociado C	1	14	—	MULA	C	" " "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CARTAGENA</u>						
Jefe Dependencia Gestión Tributaria	1	27	796.000	CARTAGENA	B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Recepción Documentos y Notificaciones	1	22	—	CARTAGENA	B	" "
Jefe Sección Aplicación del Plan	1	22	—	CARTAGENA	B	Conocimientos tributarios y contabilidad pública
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GUIPUZCOA</u>						
Jefe Sección Aduanas y Contrabando	1	24	—	PASAJES	B	Conocimientos tributarios y aduaneros
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA</u>						
<u>T.E.A.P.</u>						
Vocal	1	26	—	BILBAO	A	Conocimientos jurídicos
Jefe Secretaría	1	21	—	BILBAO	A/B	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CASTELLON</u>						
Jefe Negociado B	4	16	—	CASTELLON	C/D	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B	1	16	—	Admón. CENTRO-SUR	C/D	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	LIRIA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	REQUENA	B	Idem
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	SUECA	B	Idem
Jefe Sección Requerimientos y Censos	1	23	160.000	VALENCIA	B	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALICANTE</u>						
Subinspector Subjefe	1	24	439.000	VILLENA	B	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN CATALUÑA</u>						
<u>CENTRO DE INSPECCION DEL COMERCIO EXTERIOR EN TARRAGONA</u>						
Inspector Jefe de Centro de 3ª Categoría	1	25	817.000	TARRAGONA	A	Experiencia en inspección del comercio exterior y dominio de un idioma extranjero
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL</u>						
Ponente Decano	1	29	Pte. asig.	MADRID	A	Experiencia en materia tributaria
Ponente Adjunto	1	28	Pte. asig.	MADRID	A	Experiencia en materia tributaria
<u>ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO</u>						
<u>DIRECCION GENERAL</u>						
Asesor Jurídico	1	28	1.023.000	MADRID	A	Licenciado en Derecho. Experiencia en informes jurídicos.
Jefe de Servicio Estudios y Planificación	1	26	1.049.000	MADRID	A/B	
Jefe de Sección de Inspección	1	24	201.000	MADRID	A/B	
Jefe de Sección Escala A	1	24	—	MADRID	A/B	
Inspector de Loterías y Apuestas	15	16	135.000	MADRID	C/D	Disponibilidad para viajar
<u>GERENCIA DE LOTERIA NACIONAL</u>						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	MADRID	A/B	
Jefe de Sección Escala A	1	24	—	MADRID	A/B	Licenciado en Derecho.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Jefe de Sección Escala A	1	24	—	MADRID	A/B	Conocimiento en electrónica y microfónica.
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	MADRID	C/D	Taquigrafía y mecanografía
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	MADRID	A/B	
Jefe de Servicio	1	26	706.000	MADRID	A/B	Experiencia y conocimiento en contabilidad
Jefe de Sección de Contabilidad	3	24	214.000	MADRID	A/B	" " "
Jefe de Sección Escala A	3	24	—	MADRID	A/B	
CENTRO DE GESTION Y COOPERACION TRIBUTARIA						
SERVICIOS CENTRALES						
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION MEDIOS PERSONALES						
ADMINISTRACION TERRITORIAL						
Subdirector General	1	30	1.568.000	MADRID	A	
Jefe Sección Escala A	1	24	—	MADRID	A/B	Conocimientos tributarios
SERVICIOS PERIFERICOS						
Jefe Sección Asuntos Generales	1	20	—	BALEARES-Provincia	B	
Jefe Negociado Escala C	1	14	—	BALEARES-Provincia	C/D	
Destino Mínimo Grupo D	2	6	—	CASTELLON	D	
Jefe Sección de Recursos y Reclamaciones	1	20	—	HUELVA	B/C	
Jefe Negociado Escala C	1	14	—	LAS PALMAS	C/D	
Jefe Servicio de Gestión Tributaria	1	25	—	STA. CRUZ DE TENERIFE	A	
Jefe Sección Asuntos Generales	1	20	—	STA. CRUZ DE TENERIFE	B	
Destino Mínimo Grupo D	3	6	—	STA. CRUZ DE TENERIFE	D	
Destino Mínimo Grupo D	2	6	—	VALLADOLID	D	
Destino Mínimo Grupo D	1	6	—	VALLADOLID-Provincia	D	

31664 *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de noviembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 38150, puestos de trabajo de servicios periféricos del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, línea vigésimo novena, donde dice: «Jefe Servicio Catastro y Valoración Rústica, nivel 34, localidad Segovia, grupo A, experiencia en fiscalidad agraria», debe omitirse en su totalidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR

31665 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de septiembre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Jefes y Oficiales del Cuerpo en situación de Reserva Activa.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1986, a continuación se procede a la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero de la citada Resolución, donde dice: «La Provisión de estas vacantes será por un plazo de tres años a partir

de la fecha de publicación del destino correspondiente», debe decir: «La provisión de estas vacantes será por un plazo máximo de tres años a partir de la fecha de publicación del destino correspondiente».

31666 *ORDEN de 28 de noviembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de este Ministerio.